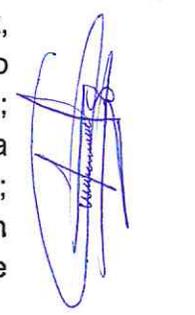
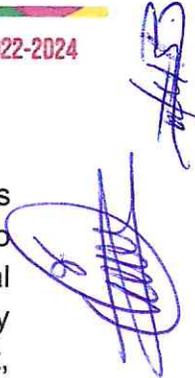


"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"

En el Municipio de Jocotitlán, Estado de México, siendo las ocho horas con tres minutos del día siete de marzo del dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30 y 91 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal las y los integrantes del Ayuntamiento 2022-2024; José Jesús Cedillo González, Presidente Municipal; Elisa Juan Laureano, Síndica Municipal; Iván Gómez Gómez, Primer Regidor; Beatriz Moreno Sánchez, Segunda Regidora; Víctor Alfonso Esquivel Velázquez, Tercer Regidor; Perla Isabel Ortiz Navarro, Cuarta Regidora; Leilani Aylin López González, Quinta Regidora; Guadalupe Azucena Hinojosa Servín, Sexta Regidora y Rigoberto Hermenegildo Segundo, Séptimo Regidor; quienes son asistidos por Oscar Carrillo Nieto, Secretario del Ayuntamiento, quien dará fe; con el objeto de celebrar la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo.



Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 48 fracciones I y V, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, instruyo en el acto al Secretario del Ayuntamiento, para que proceda con el desarrollo de la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo.



PUNTO No. I

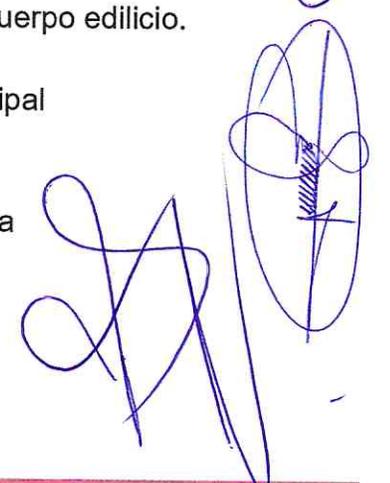
LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

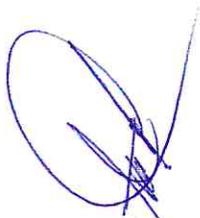
Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en sus artículos 29 y 30; el día siete de marzo del año dos mil veinticuatro, procedo a pasar lista de asistencia a las y los integrantes de este cuerpo edilicio.



José Jesús Cedillo González
Elisa Juan Laureano
Iván Gómez Gómez
Beatriz Moreno Sánchez
Víctor Alfonso Esquivel Velázquez
Perla Isabel Ortiz Navarro
Leilani Aylin López González
Guadalupe Azucena Hinojosa Servín
Rigoberto Hermenegildo Segundo

Presidente Municipal
Síndica Municipal
Primer Regidor
Segunda Regidora
Tercer Regidor
Cuarta Regidora
Quinta Regidora
Sexta Regidora
Séptimo Regidor



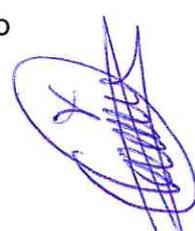


"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"

El Secretario Informa al Presidente Municipal que se encuentran presentes nueve de los nueve integrantes de este cuerpo edilicio; en razón de lo anterior, existe Quórum Legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para la celebración de esta Sesión Ordinaria de Cabildo.



En uso de la voz el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del Orden del Día.



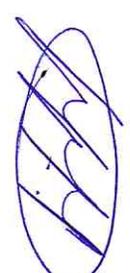
El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

PUNTO No. 2
LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

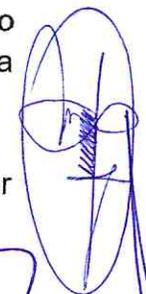
El tercer regidor Víctor Alfonso Esquivel Velázquez solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que ya se envió previamente para su revisión.



En uso de la voz, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación a la petición del regidor.



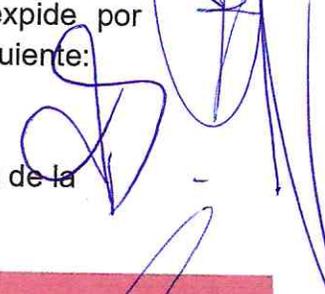
El Secretario del Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 30, 31, 48 fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; atendiendo la instrucción del Presidente Municipal Constitucional, preguntó a las y los integrantes de este cuerpo edilicio, quienes estén por la afirmativa de este punto sirvan manifestarlo levantando la mano, Presidente Municipal Constitucional, Síndica Municipal, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° Regidoras y Regidores emiten su voto a favor.



El Secretario informa al Presidente Municipal, que se aprueba y expide por unanimidad de votos de las y los integrantes de este cuerpo edilicio el siguiente:

ACUERDO

PMJOC/SA/ÚNICO/24.- Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.





Presidente:

Secretario le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

Secretario:

PUNTO No. 3
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- 2.- Lectura y en su caso dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior;
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 4.- Presentación de Asuntos y Turno a Comisiones (Sin asuntos que tratar).
- 5.- Asuntos Generales;
- a).- Informe sobre la renuncia del Director del Instituto Municipal de la Juventud de Jocotitlán.
- 6.- Clausura.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación.

El Secretario del Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 30, 31, 48 fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, preguntó a las y los integrantes de este cuerpo edilicio, quienes estén por la afirmativa de este punto sirvan manifestarlo levantando la mano, en este sentido el Presidente Municipal Constitucional, Síndica Municipal, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° Regidoras y Regidores emiten su voto a favor.

El Secretario informa al Presidente Municipal que se aprueba y expide por Unanimidad de votos de las y los integrantes de este cuerpo edilicio el siguiente:



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"

ACUERDO

PMJOC/SA/ÚNICO/24.- Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día que registrá la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Presidente solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

**PUNTO No. 4
PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES
(SIN ASUNTOS QUE TRATAR).**

El Secretario del Ayuntamiento informa a las y los integrantes de este Cuerpo Colegiado que este punto del orden del día es la Presentación de Asuntos y Turno a Comisiones mismo que en esta Sesión de Cabildo no se registran, por lo que la sesión es sin asuntos que tratar.

El Presidente solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

**PUNTO No. 5
ASUNTOS GENERALES**

A).- INFORME SOBRE LA RENUNCIA DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE JOCOTITLÁN.

Se informa a este cuerpo edilicio que en fecha 29 de febrero del año 2024, el C. Joel Martinez Gonzalez, persona quien fungia como Director del Instituto Municipal de la Juventud de Jocotitlan, por cuestiones personales presento su renuncia de





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"

dicho cargo al C. Jose Jesus Cedillo Gonzalez, Presidente Municipal de Jocotitlan, Estado de Mexico, motivo por lo cual se quedara como encargada de despacho la C. Zaira Zuleica de Jesus Gomez.



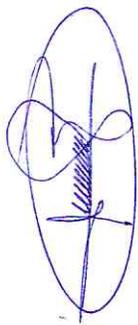
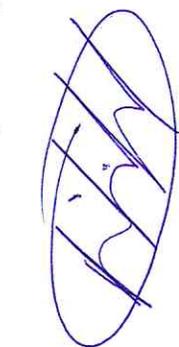
El Secretario del Ayuntamiento pregunta a las y los integrantes de este cuerpo edilicio, quien tenga algún asunto general que comentar se sirva manifestarlo levantando la mano a fin de concederles el uso de la palabra.

En uso de la voz la Quinta Regidora Leilani Aylin López González manifiesta que es portavoz de los pobladores del Municipio de Jocotitlán, las cuales manifiestan su inconformidad por traer grupos musicales como fue en su momento a Saul el Jaguar, así como el que viene de Patrulla 81, me manifiestan que mejor ese recurso se utilice en seguridad, alumbrado público y drenaje que son obligaciones del ayuntamiento.



También Don Jesús los pobladores de Santa María Citendeje y San Miguel Tenochtitlan piden mayor vigilancia, así como también los del Barrio de San Joaquín, están muy preocupados por la seguridad del Municipio, ojala se pudiera atender ese tema.

En uso de la voz el Presidente Municipal le manifiesta que los grupos musicales que vienen aquí a tocar es por parte de los diputados y el ayuntamiento no puede prohibirlo y que no se hagan esos eventos, en cuanto a la seguridad seguimos contratando elementos y seguimos vigilando el Municipio en conjunto con la Policía Estatal, la Guardia Nacional, tal y como lo hice ayer por la noche que estuve en el operativo y se presentó un problema sencillo en Mavoro y recalco que la inseguridad no es culpa de la Policía Municipal, el problema que se presentó en Santiago Casandeje es provocado por que la gente no denuncia, por eso se les ha invitado a que denuncien , por que si no lo hacen, la policía y ni el mismo fiscal pueden actuar, eso si puedo decir que la Policía Municipal, Estatal y la Guardia Nacional realizamos operativos en conjunto, los cuales están funcionando y lo que paso el martes por ejemplo, con la presión que se hizo, ya se sabe quién es, por que se realizó un operativo hasta los límites de Querétaro y fue identificado desde que salió de San Joaquín, fue a Ixtlahuaca y de regreso hasta Querétaro, ya que hay muy buena coordinación.



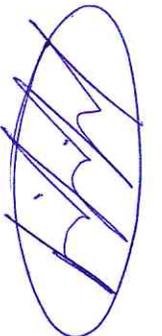


with H.S.B.

En uso de la voz la quinta regidora manifiesta que, ustedes en Facebook y en las redes sociales siempre manifiestan los apoyos que dan los diputados y es esta ocasión se maneja un 3 de 3, por lo que seria prudente manifestarle a la gente esa información, como lo manifiesta ahorita, ya que en la gente hay molestia, y pues es mi función trasmitirle lo que dice la gente, por eso se debe de hacer mención en cabildo, ayer acudieron varios vecinos a mi domicilio de varias comunidades con la misma queja, por eso no puedo dejar de hacer mención en el cabildo ya que esa es mi función, es mi labor y es mi trabajo y pues es algo natural que se manifieste por que, yo creo que hasta entre nosotros existe el temor y entendemos las circunstancias mas sin embargo la ciudadanía manifiesta eso.

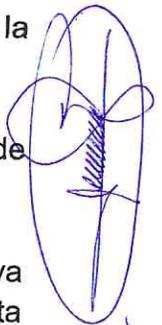


También los ciudadanos del Barrio de Guadalupe solicitan mayor vigilancia ya que se han suscitado varias cosas raras y lo de Santiago casandeje yo siento que hasta seria incorrecto que no se le diera seguimiento lo que paso ahí, pues yo creo que ya le corresponde a usted como Presidente Municipal para empujar el asunto y se de continuidad, que por ley se le debe de dar continuidad, ojalá se pudiera atender la petición de la gente y también es un sentir mío.



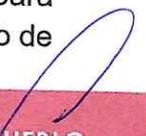
En uso de la voz el presidente municipal manifiesta que estamos poniendo de nuestra parte y sabemos bien que pasa dentro de nuestro municipio y si hay alguna anomalía inmediatamente la atendemos con nuestros policías y pedimos el apoyo tal y como paso aquí en San Joaquín y ten la seguridad que muy pronto pondremos otra cámara en Santiago casandeje, yo creo la próxima semana para cubrir lo que esta pasando.

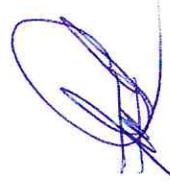
La quinta regidora interviene manifestando que ella cree que debería de estar en la noche ya que es cuando se ha su citado estos hechos y en la misma área.



El presidente municipal manifiesta que no fue en la noche sino a las seis treinta de la mañana.

Nuevamente hace uso de la voz la quinta regidora y manifiesta que mucha gente va a correr a partir de las cinco de la tarde y la percepción de los deportistas de Santa María Citendeje y Santiago Casandeje manifiestan que ya no hay libertad ni para salir, ya que existe mucha inseguridad por lo que sugiero que a partir de las cinco de





la tarde a once de la noche y en las mañanas de las cinco de la mañana en adelante se encuentre en ese lugar vigilancia de Seguridad Publica.

En uso de la voz el Presidente Municipal comenta que toma nota.

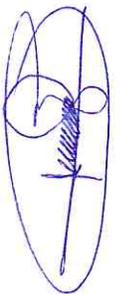
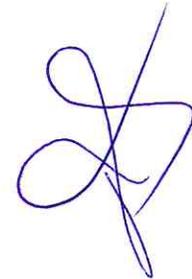
No habiendo otro asunto general que tratar el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO No. 6
CLAUSURA

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal, que los puntos del orden del día de esta Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo han sido debidamente agotados.

Acto seguido el Presidente Municipal declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las ocho horas con dieciséis minutos del día siete de marzo del año dos mil veinticuatro, se da por concluida la presente Sesión de Cabildo Ordinario.

Dado en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal de Jocotitlán, Estado de México, el siete de marzo del año dos mil veinticuatro.



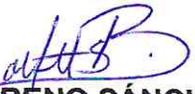


"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado de México"

JOSÉ JESÚS CEDILLO GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


ELISA JUAN LAUREANO
SÍNDICA MUNICIPAL

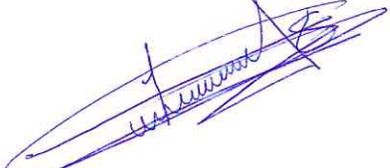

IVÁN GÓMEZ GÓMEZ
PRIMER REGIDOR


BEATRIZ MORENO SÁNCHEZ
SEGUNDA REGIDORA


VÍCTOR ALFONSO ESQUIVEL VELÁZQUEZ
TERCER REGIDOR


PERLA ISABEL ORTIZ NAVARRO
CUARTA REGIDORA


LEILANI AYLÍN LÓPEZ GONZÁLEZ
QUINTA REGIDORA


GUADALUPE AZUCENA HINOJOSA SERVÍN
SEXTA REGIDORA


RIGOBERTO HERMENEGILDO SEGUNDO
SÉPTIMO REGIDOR

DOY FE


OSCAR CARRILLO NIETO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Esta foja forma parte de la Sesión de Cabildo Ordinario de fecha siete de marzo del año dos mil veinticuatro.